

## NOTA POLITICA

Son muy significativas las frases pronunciadas por el señor Sánchez Guerra después de la sesión del lunes en la Cámara.

Tomamos textualmente la referencia de «Informaciones». «El señor Sánchez Guerra no ocultó la mala impresión que había sacado y que contrasta con la buena que le había producido la Cámara en los primeros días, porque había observado instinto político y sentido común, que suele ser el menos común de todos los sentidos».

—Al salir a la calle—prosiguió—lo hice por la de Jovellanos, contra mi costumbre, y pude apreciar lo que se decía por los grupos.

Dominaba claramente la pasión. Se repetía la palabra «maniobras» y no se daban cuenta de que, por ejemplo, en las tabernas, los taberneros suelen ser hombres de pelo en pecho y mantienen el orden; pero además, todo el mundo sabe que muy cerca están los guardias.»

Diffícil es penetrar en el pensamiento del señor Sánchez Guerra para poder determinar todo el alcance de sus palabras; pero parece evidente que al traer el ejemplo de la taberna pensaba en el ambiente cargado de malas pasiones con que transcurre la sesión del lunes, con motivo de la intervención del señor Ro-

yo Villanova. Desapareció por completo de la Cámara la serenidad del juicio para dar paso a la pasión desatada, a nerviosismos injustificados, a la intención deliberada de ahogar con toda clase de manifestaciones hostiles cuanto proceda del grupo agrario.

En la sesión de ayer se repitió la bochornosa escena con la intervención del señor Fanjul.

Se ve que en la Cámara domina la pasión revolucionaria.

Y son esos los diputados que van a discutir y votar una Constitución? Y a esa Cámara va a estar encomendada la misión de dar a España un régimen nuevo? Si continúa con la disposición de espíritu que se ha manifestado tan claramente desde que ha empezado a tratar asuntos de cierta monta política, ya podemos prever lo que a la nación le espera.

Van a pesar muy poco los intereses sagrados de España, porque ante la pasión desatada, solo dominan los extremismos revolucionarios.

Y así no se puede vivir. Someter a un pueblo a las demasías de un grupo de atacados de epilepsia extrema, es abrir ancho camino a todas las catástrofes nacionales.

La historia es maestra de la vida y hartos ejemplos nos ofrece en confirmación de estos amargos presentimientos.

## La venganza de los frailes

DEL QUE SUSCRIBE,

Señores, es un fraile conspirador!... He leído que interviene, muy recientemente, en un gran mitin que hemos tenido todos juntos, en la República de Andorra.

El objeto de la reunión era ver lo que los frailes y monjas habíamos de hacer en adelante. Hablaron todos: hablaron los Capuchinos, los Jesuitas, los Dominicos; hablaron las Hijas de la Caridad, las Terciarias, las Blancas, las Azules, y las de todos los colores. Al fin, pidieron mi parecer.

LEVANTEME, TOSI, saqué la poquísima voz que me ha quedado, y les dije sobre poco más o menos:

«Yo, hermanos y hermanas mías en Nuestro Señor Jesucristo, estoy harto no de ser fraile, sino de hacer lo que hacemos los frailes. Los tiempos han cambiado, y pienso que ya no debemos hacer los frailes lo que es costumbre haciendo. No nos damos cuenta de los cambios y adelantos de la época. (Expectación, tosecillas y cuchicheos).

YO, HERMANOS MIOS,

escapé de mi convento en Madrid chamuscado por las llamas del incendio. Me hirieron en esta mano, que aún traigo vendada. Me insultaron, apedearon, empujaron... Ya no quiero más. Todo lo he sufrido por Dios, pero pienso que ahora por Dios debemos los frailes y monjas hacer otra cosa. (Más expectación, más curiosidad, más toses).

Por de pronto dejemos el hábito, que nos vende.

DEJEMOS LAS IGLESIAS, que nos cuestan mucho, y hagamos unas regaladas y cómodas casas de campo, donde darnos buena vida. Comamos bien y durmamos deliciosamente. Hagamos las nuevas o diez, en vez de levantarnos a media noche o de madrugada a confesar, rezar, y decir misa.

COMULGAR?

Que comulguen con ruedas de molino. Confesarse? ¡Es muy pesado! que se vayan a confesar y contar cuentos a sus abuelas y que pidan consejos a los abogados de pobres. ¿Visitar enfermos? ¡Hombre! Y por qué hemos de levantarnos a media noche a asistir a típicos y virulentos, típicos y cancerosos, a oler porquerías, y ver postemas, y oír impertinencias, y enjugarse lágrimas... ¡Allá ellos! ¡o sea! a los médicos! que cobran bien.

EN CUANTO A LA PREDICACION,

ved cómo pienso yo predicar en adelante. No pienso dar un buen consejo, a los jóvenes pienso decirles que se den todo cuanto puedan a la diversión, al amor, a la alegría... que no dejen pasar sin gozar los impulsos de la juventud, que no desprecien las rosas y las flores del amor. A las jóvenes, que se dejen de remilgos y de escrúpulos, que vayan sin recelo a los festos, y a los bailes, y a los placeres. A las señoras y señoritas, que no crean en todo eso de la santidad del matrimonio, y den las naturales expansiones al alma. A los obreros que no sean bobos, que no hay cielo, y que no se dejen dominar de una pandilla de burgueses comilones, egoístas, codiciosos. A los capitalistas y burgueses, que traten a los proletarios como se merecen, a fatigados. Así pienso predicar. Yo no pienso aconsejar ya a nadie ni paciencia, ni caridad, ni humildad, ni pudor, ni nada... ¿Para qué? ¿Para crearme enemigos? Mirad cómo los que actúan a unos y a otros crecen y engordan...

LOS COLEGIOS HAY QUE CERRAR LOS.

Ya sabéis que dan horrible quehabitar y muy poca ganancia. El dinero y trabajo empleado en ellos, puesto en cualquier otra empresa rendirá mucho más.

Y vosotros, religiosos y buenas mon

jas, cerrad tantas escuelas como tenéis para pobres. Hermanas de los pobres, despedid a vuestros hijos, y que los recojan las casas-cunas, y los asilos, abandonad los hospitales, que recojan ellos sus expositos y alimenten sus chiquillos. Hermanas enfermeras ¡andad! y que se asistan ellos como quevan. Adorables, ¡obatas, todas las que recogéis y educáis con tanto cariño a las extraviadas, dad suelta a toda vuestra gente, y que se vayan a las casas de perdición, y vuelven las calles y plazas de perdidas. Monjas y frailes que cuidáis de huérfanos, de escrofulosos, de incurables, de locos y desgraciados de todo género, dejadlos y cerrad vuestras casas y marchaos. Yo, por mi parte, y mis hermanos, no pensamos apoyar, ni aconsejar a nadie que os siga, ni animaros en vuestros desalentos.

POR SUPUESTO,

vosotras, monjas claustrales, que, dando buen ejemplo de abnegación, os encerráis para hacer penitencia por los mundanos y orar por los necesitados, ¡dejad vuestra anticuada vocación!

VAMOS A PASAR LA VIDA

lo mejor que podamos, comiendo un poco mejor, durmiendo un poco más estudiando un poco menos, robando todo lo que podamos, porque ya nos han robado a nosotros, más de lo que nosotros podemos robar, adulando, engañando, ganando.

Y, por supuesto, dejémonos de nuestra mansedumbre y paciencia. Duro a quien nos ataque y quiera quitarnos los privilegios que se nos deben. Nos ayudaremos mutuamente, como una de tantas sociedades políticas de socorros mutuos, de las que hay en todos los partidos, y así seremos más respetados, y si no más queridos, por lo menos más temidos y más reverenciados.

¿Qué os parece?...

HUBO UN MOMENTO DE VACILACION.

Yo pensé que herviría la sangre de todos aquellos religiosos y religiosas que tan perseguidos y mal tratados habían sido en muchas partes. Pero... me respondieron las Hermanas que cómo iban ellas a desamparar a sus viejecitos. Las Hijas de la Caridad, que, ¡pobres criaturitas de su asilo! Los Jesuitas, que ¡pobres almas las que se condenan! Los de San Juan de Dios, que ¡pobres de nuestros locos! Los de la Doctrina cristiana, que ¡pobres estudiantes! Los frailes todos, que ¡pobres de nuestros cristianos! Las Terciarias de San Francisco, que ¡pobres de nuestros leprosos! Y todos, en fin, que estaban deseando volver y que volverían deseando volver y que volverían, en efecto, a trabajar tanto y más que antes, y a hacer tantos y más beneficios que antes, a amar, y remediar, y consolar, y hacer morir bien a todos sus amigos... y enemigos...

VAYAI ME DIJE,

no se puede con estos insensatos que tienen la fucura de la cruz. ¡Oh venganza religiosa!... ¡Buenaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino... de los cielos.

Y, lo que es peor, en vez de convertirse, yo a ellos, ellos me convirtieron a mí!... ¡Impios! ¡anticlericales! yo, fraile, a pesar de lo que me odiais me vengo de vosotros... ¡amandoo de todo corazón!

R. V.

## Las sesiones de Cortes

### Discurso del Presidente

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos, bajo la presidencia de señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior prometen el cargo varios diputados entre ellos el conde de Romanones.

Seguidamente pronuncia el anunciado discurso el presidente del Gobierno.

Llega la hora—dice—de rescindir ante vosotros los poderes supremos que recibimos de la voluntad popular.

Cabe me la satisfacción y la alegría de haber tenido en todas mis intervenciones la sobriedad que merece la seriedad de la Cámara, y así procederé hoy.

Explica los orígenes de este Gobierno, y dice que recibió del pueblo los poderes plenos, cuya potencialidad era un acto en el que estaba la fuerza y la amenaza de la división.

Estábamos por ello obligados a una gran discreción, pues éramos un Gobierno provisional que tenía que proponer una Constitución. Eramos la revolución que reemplazaba a una dictadura que había roto por completo la tradición constitucional española. Estas cinco evidencias marcaban el tono de la obra que había de realizar el Gobierno provisional.

Al cabo de ocho años de dictadura, conculcados el Derecho y la ciudadanía, ¿cómo habíamos de proceder?

Habla de la labor realizada por el Gobierno en relación con la obra de la dictadura.

Entona un himno al Poder civil, y afirma que en su defensa el Gobierno ha llegado hasta donde ha podido, manteniendo la libertad de conciencia frente a todos los embates.

La labor del ministro de Instrucción Pública completó esa independencia del Poder civil.

Declara elogios a la labor de ese ministro, así como a la del de la Guerra, examinando algunos de sus más importantes decretos.

Las reformas militares han venido con su radical discreción reduciendo el Ejército a diez divisiones, con el asesoramiento del Estado Mayor central.

Mientras existiera el gran número de generales, jefes y oficiales que había, el Ejército de España era algo sustantivo y necesitaba la reforma democrática, que al propio tiempo es técnica.

Refiriéndose a las perturbaciones de orden público dice que son comociones que sirven a todos los procesos revolucionarios.

Nosotros hemos sabido mantener el orden público, y no nos hemos salido de nuestras propias funciones. El orden público no se mide por el monómetro de la violencia, sino por el propio concepto. Nosotros hemos sido siempre dueños de nuestros actos, y jamás hemos pactado con las revueltas.

Pasa a ocuparse del problema catalán y dice que ha de dejar al pueblo que exponga sus deseos.

Hace grandes protestas de afecto a Cataluña, y dice que las negociaciones

del Gobierno con los representantes catalanes ha hecho que pueda discutirse serenamente el problema y se mantenga intacta entre la Generalidad y el Gobierno la armonía, a pesar de la legislación arcaica.

Va pasando revista a todos los problemas planteados y a las determinaciones que ha ido tomando el Gobierno, y dice que esto es sólo una parte del plan que se tiene trazado.

La República española ha marcado en tres meses un rumbo propio a España. No hemos hecho una revolución violenta, porque habría sido un anacronismo y una semilla de criminalidad. Tampoco hemos hecho una revolución extrema en las tendencias, porque queremos dejar expedito el camino a nuestros sucesores. No hemos hecho una política monetaria estimando que no hay el ambiente de tranquilidad en que se desenvuelve el crédito, mientras no se aquieten los espíritus.

En estas condiciones no se podía ir a una estabilización; pero nos hemos ocupado de una labor previa de saneamiento.

Los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Trabajo han contribuido al saneamiento del presupuesto.

No hemos hecho una política de administración local; no hemos entrado en el ritmo con el criterio de los que estiman que hemos sido dictadores, sino con el de los que nos llaman de pasados.

A los primeros les argumentaré con el criterio de legitimidad. Hay gran diferencia entre el acto de audacia del soldado y la recepción del Poder de manos del pueblo. Este conocía nuestro manifiesto revolucionario y todos nuestros actos, y asistía a todos. No cabe más plena autoridad.

A los que nos dicen que hemos hecho poco les declamo que el camino está expedito.

Explicado queda lo más importante de lo que hemos hecho y de lo que no hemos hecho; pero me falta añadir algo: Y ya está planteado el problema ante vosotros: este Gobierno resigna sus poderes.

Pensad en cómo ha de ser el que nos sucede. En los problemas que se suscitan habrá dos categorías, que deben tenerse en cuenta. ¿Es posible un Gobierno de Poder único? La composición de la Cámara no lo permite. Tened cuidado de que no sea el futuro un Gobierno que haga de perro del hortelano.

Yo sé que uno de los candidatos posibles soy yo, y he de decir que sólo ha de designarse el jefe del Gobierno para que éste elija libremente sus ministros. Pues yo os digo que si se me vota, el Gobierno que siga es éste, sin la menor variación.

Aconseja a la Cámara que no tenga prejeridad ni haga obstrucción, que decida pronto; pero no elija ni un Gobierno de incertidumbre ni un Gobierno dimisionario.

## El debate político

Se inicia el debate político con la intervención del señor Fanjul.

Recuerda que durante la monarquía pertenecía al partido de don Antonio Maura y dice que ha de aprovechar el momento para dedicarle un homenaje.

Se promueven grandes protestas en los bancos de las Izquierdas.

La mayoría acoge las palabras del señor Fanjul con toda clase de manifestaciones hostiles. El presidente no puede imponer el orden. Se ve en la Cámara el propósito de armar escándalo para molestar al orador.

Interviene luego el señor Barriobero que hace un discurso de ruda oposición.

Dice que deben venir al Gobierno los socialistas para que desarrollen su programa. Se muestra partidario de un Gobierno homogéneo.

Considera fracasado al Gobierno porque ha usado para gobernar los mismos procedimientos que los Gobiernos de la monarquía.

Dice que el ministro de la Gobernación tiene un concepto demasiado cruel del principio de autoridad.

Dirige duras censuras al ministro de Trabajo y a los Comités paritarios.

No admite que el Gobierno esté enclavado en el banco azul por el pacto de San Sebastián. Podrá tener validez para los que lo hicieron, pero no para los grandes sectores de opinión. Ese pacto fue una conspiración y hoy en todas partes se conspira contra el pacto.

Un diputado santanderino hace una interrupción que no se oye.

El señor Barriobero le increpa y dice: «Su señoría no tiene honor, ni decoro, ni educación».

Varios socialistas se revuelven airados contra el señor Barriobero y hay un ruidito de escándalo.

El presidente invita a todos a que refrenen los movimientos pasionales y procedan con serenidad.

El señor Barriobero: Lamento que se quieran suscitar movimientos pasionales, y afirma que el Gobierno debe ser sustituido, porque la vida de la República no puede estar ligada a la de una persona.

(Continúa la sesión).

## Municipaleras

No queremos emplear otro vocablo más adecuado al hecho de llevar al Ayuntamiento de nuestra ciudad y darle estado municipal, una proposición falta de todo sentido ético, y que se sabe de las atribuciones reglamentarias del Ayuntamiento.

Consiste la que enérgicamente rechazamos en pedir a la Corporación municipal que se adhiera a la secretaria petición de otro Ayuntamiento, Gijón, ciudad que empezó por quemar la iglesia de los RR. PP. de la Compañía de Jesús y terminó solicitando al Gobierno por una pequeña memoria la expulsión de toda España de esta benemérita institución religiosa.

Esta petición tan insospechada en una ciudad como Burgos, es antirreglamentaria, capciosa y también cobarde, porque sin el valor personal y directo de toda honrada proposición, viene a escudarse en la de otra ciudad que, aprovechando la situación de una pequeña minoría, se dirigió al Gobierno y que ahora otra minoría de Burgos quiere secundar o avalar convirtiendo a nuestro Ayuntamiento, defensor siempre y siempre ejemplar en su administración, en una especie de recipiente donde se recojan las injusticias e ingraticitudes que las conciencias dignas rechazan.

Sírvase, señor director de «El Castellano», publicar estas líneas escritas a vuestra pluma, como protesta de momento contra la página que se quiere escribir en la historia hasta ahora ejemplar de nuestra tradición municipal.

J. M. O.

N. de la R.—Desde luego, estamos conformes en un todo con las anteriores líneas.

Esperamos que la moción será rechazada en el Ayuntamiento por una gran mayoría.

Presentar en Burgos mociones de este carácter nos parece un absurdo inconcebible y una falta completa del sentido de la realidad.

Y no queremos, por hoy, entrar en el fondo del asunto, sobre el que tendríamos mucho que decir. Ya veremos las solidísimas razones en que los firmantes de la moción apoyan su propuesta y entonces hablaremos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TIRO AL BLANCO

SIN CABEZA

La República española es de tal naturaleza, que sabe andarse ella sola aunque no tiene cabeza.

Es un caso singular que está asombrando a la gente... ¿Cómo podrá deambular la Niña, sin Presidente?.

El grupo agrario intentó colocarle la montera, pero el Congreso opinó que está mejor sin montera.

Y ¡vaya! La democracia, —cosa que yo no celebro,— define que es una gracia ir en dos pies... ¡sin cerebro!.

El compinche Teodomiro, diputado socialista, a quien por cuco y vampiro jamás lo pierdo de vista;

ha dicho que es necesario hacer una gran limpieza, barriendo a ese grupo agrario... ¡porque pide una cabeza!

Pues ¡adelante, señores! que siga descabezada. Así no tendrá dolores de jaqueca, ni de nada.

Mas tengo el presentimiento que ha de dar un gran traspies, si pone el entendimiento en las plantas de los pies.

A no ser que, por virtud de algún milagro, los sesos los lleve la juventud en los mismísimos «quesos».

## A los maestros burgaleses

En la mansión del silencio, desde la Cartuja de Miraflores, donde he venido a pasar unas horas en la dulce compañía de estos seraficos siervos de Dios para recordar los días más felices de mi vida durante los cuales aprendí a cultivar con esmero (según la ciencia de los santos) el bello y florido jardín de la niñez...

...os dirijo un fraternal saludo como buen compañero, sin distinción de castas y con dición, y os invito al Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en la ciudad de Palencia, durante la primera decena del próximo mes de octubre.

Sin ningún mérito personal ni profesional en que poder apoyarse y sin que yo haya procurado hacerme acreedor a tal distinción, he sido nombrado vocal de la «Comisión de propaganda» y ponente del tema cuarto que ha de discutirse en el citado Congreso; en cuyos títulos me he apoyado para dirigirme a vosotros sin más preámbulos de presentación.

Como tendréis ocasión de observar en la prensa profesional, provincial y regional, el Congreso ha de tener importancia extraordinaria, tanto por los temas que en él han de discutirse como por los críticos momentos que atraviesa la escuela nacional, con todas las asechanzas de federalismo y jacobinismo; y es necesario que todos nos agrupemos bajo un solo ideal; para defender con todas nuestras fuerzas lo que es mas caro y más importante para todo buen castellano: la integridad de nuestra fe y la unidad intangible de la Patria.

Amigos, pues, queridos maestros burgaleses, dignos sucesores de aquellos guerreros, de aquellos que tan prodigiosa ha dado a la historia la patria del «mío Cid», y acudid en tropel al Congreso pedagógico de la región Castellano-Leonesa, a defender nuestros deberes de verdaderos maestros católicos, sin preocuparnos del «que dirán» y sin hacer caso de un puñado de pesetas que necesariamente habréis de gastar para defender una causa tan noble, tan justa y tan santa como es el derecho natural que asiste a los padres para educar a sus hijos donde, como y cuando lo crean conveniente; la necesidad que sienten toda criatura humana de recibir una educación integral para mejor conseguir el fin para que fue creada, y la obligación grave e ineludible que tiene el Maestro de procurar que de su escuela salgan niños que después sean hombres útiles para Dios, para sí mismos y para sus semejantes.

JOSE FRANCA.

Maestro Nacional de Cogosto de Valdivia.

Clinica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

TIRO AL BLANCO

SIN CABEZA

Allá cada cual. Yo opino que un fítere sin cabeza, aunque nunca cate el vino, en cada esquina tropieza.

La República española sin duda tropiezará; y a tierra, eso sí, ella sola con estrepito vendrá.

Y si no quiere morir, necesita urgentemente, y antes que nada, elegir todo un señor Presidente

Un Presidente de peso, llámese como se quiera, con varios kilos de seso comprimido en la mollera.

Y aun con ello, a trompicones andará más de una vez, si no escucha las razones del bien y de la honradez.

No todos los diputados, aunque menfira parezca, habrán de ser sus aliados, así la Patria perezca.

¿Qué les va a algunos, que se hunda sin posible salvación, en la sima ancha y profunda del caos, nuestra Nación?

Con tal de llenar el cuajo y dar rienda a su egoísmo no tienen miedo al atajo que la conduce al abismo.

¡Teodomiro, Teodomiro! el de la genial simpleza: ¡Te felicito y admiro porque no tienes cabeza!

SAGITARIO

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espultas, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calcificación Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

**MEDICO-DENTISTA**  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza de del Arzobispo

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

Predicción del tiempo

Van perdiendo importancia los centros de perturbación atmosférica del continente americano, y adquiere más importancia el anticiclón de las Azores, el cual se extiende por su lado oriental, hasta el golfo de Vizcaya, y Francia. Persiste al Norte de las islas británicas un área borrasca, que produce aguaceros en el territorio inglés. En España los vientos soplan flojos, de dirección variable y el calor va en aumento. Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable, y buen tiempo. Calor. La temperatura máxima de ayer fué de 39 grados en Córdoba y la mínima de hoy de ocho grados en Vitoria y Burgos. Tenerife, máxima ayer, 28; mínima hoy, 20. Madrid, máxima ayer, 33; mínima hoy, 19.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre con curso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de agosto próximo, al señor Comandante Mayor del mismo, en sobre cerrado y paquitos prefundados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija, y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega.

Segunda. Los precios han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por 100 de pagos al Estado. Tercera. Los adjudicatarios depositarán, en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no efectúan la entrega de los efectos que se les adjudican. El importe de este depósito se les devolverá al dejar cumplido el compromiso que contraigan.

Cuarta. El importe de este anuncio correrá a cargo de los concursantes favorecidos. RELACION QUE SE CITA. 600 mantas de caballo; 600 bruzas y 600 almohazas. Burgos 22 de julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Marín.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA. (Se ofrece en regalo para cada poseedor). Ocaso P. Canales. Almirante Bonifaz 6 Burgos.

Tarima pino rojo del norte

Maderas pino país a dimensiones fijas. Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(SUCESORES) BURGOS. Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarrs crónicos, asma. PULVERIZACIONES. BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Piden folletos. Del 20 de junio al 30 de septiembre

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Joaquín Rodrigo, teniente de Infantería del Centro de Movilización número 11. Don José Villanueva, teniente médico. Don Rafael Miranda, teniente de Regulares de Melilla.

DESPELIDOS. Don Diego Martínez, capitán de Sanidad Don Mariano Echagüe, teniente de Intendencia. Don Gonzalo de la Puerta, capitán de Infantería, retirado. Don Angel Salas, teniente de Artillería en el Aerodromo de Tetuán.

Orden de la Comandancia Militar EL COBRO DE CRUCES PENSIONADAS

Con el fin de orientar a los interesados respecto al cobro de las cruces pensionadas de que se hallen en posesión se advierte que todos los jefes y oficiales retirados deben solicitar de mi autoridad, el alta en la nómina de cruces pensionadas, indicando en la solicitud la fecha del retiro y la de la concesión de la cruz de que se trate, así como justificar mensualmente.

PERCIBIMIENTO DE PAGAS

Los señores jefes y oficiales de esta plaza, percibirán sus pagas del mes de julio en los días y horas que se señalan. Reses degolladas el 28 de julio. Bueyes 11, con un peso de 2099 kilos; terneros 12, con 454; carneros, 58, con 457 ovejas, 0, con 00; corderos 101, con 855; cerdos 5, con 295'000. Recaudación.—Consumos: 1264'55 pesetas; matadero, 487'15; total; 1751'50 pesetas.

Reses degolladas el 29 de julio. Bueyes, 9; terneros 8; carneros, 42; ovejas, 0; corderos, 99; cerdos, 1.

Círculo de la Unión

Esta Sociedad ha acordado celebrar los conciertos bailes en la corriente semana en la forma siguiente: Sábado 1.º de agosto, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. De doce a dos, vernal. Domingo 2 de agosto, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. Burgos 29 de julio de 1931.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

SUBASTA

El día 4 de agosto, a las doce y en la Notaría de don José Hortelano, Almirante Bonifaz 19, se venderán en pública subasta una fábrica de aserrar madera, sita en el pueblo de Quintanera de la Sierra y dos casas del mismo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que podrán examinarse los títulos de propiedad.

Droguería ORTEGA. Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

Notas municipales

Clausurada ayer la exposición de artistas burgaleses celebrada en la Escuela del Teatro, cuyos productos se destinan a la crisis de trabajo, es urgente presenten sus facturas los industriales que hubieran facilitado algún elemento para la misma, por lo que se les ruega las envíen sin pérdida de tiempo a la Secretaría municipal.

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el dueño de un almacén de vinos, por expender éste al golpe y ser reincidente; con 25 el dueño de un perro por llevarle suelto por la calle de la Moneda, y arrojarle a otro perro que iba atado con una cadena y conducido por su dueño, siendo reincidente; con 10 un individuo por ir cantando a deshoras de la noche por la calle de la Calera; con 5, dos muchachos por golpearse mutuamente en la calle del Progreso, y con 2 un muchacho, por sacar las tapas de una puerta.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 28 de julio. Bueyes 11, con un peso de 2099 kilos; terneros 12, con 454; carneros, 58, con 457 ovejas, 0, con 00; corderos 101, con 855; cerdos 5, con 295'000. Recaudación.—Consumos: 1264'55 pesetas; matadero, 487'15; total; 1751'50 pesetas. Reses degolladas el 29 de julio. Bueyes, 9; terneros 8; carneros, 42; ovejas, 0; corderos, 99; cerdos, 1.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas podrán solicitar hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor Presidente de la Cámara, acompañando los documentos acreditativos de cuantos méritos y servicios aleguen. En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos a proveer mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine. Burgos 29 de julio de 1931. P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

RADIO - GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades EL MAYOR STOCK DE DISCOS AGENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Ultimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos. Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

EN LA CATEDRAL

La fiesta de San Ignacio

Solemnes cultos que se celebrarán el día 31 en la Iglesia de la Merced, en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad y después de rezar la Estación y el Santo Rosario, sermón que predicará el R. P. Serapio Leturia, S. J. Se terminará la función con la reserva solemne y el himno a San Ignacio, dándose a besar la reliquia del Santo.

Desde las primeras vísperas pueden ganar indulgencia plenaria (toties quoties) todos los fieles que confesados y comulgados visiten la Iglesia de la Merced orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30: 1.ª «Agüero», pasodoble; Franco, 2.ª «Lakmé», fantasía; Leo Delibes, 3.ª «La Alegría del Batallón», fantasía; Serrano, 4.ª «En el Priorato», Sardana, M. L. Varela, 5.ª «El Toito del Arrabal» tango milonga. P. Padilla.

Sociedad Patronal de Hoteles, Cafés y Bares

Se ruega a todos los dueños de Hoteles, Cafés y Bares que tenga cualquier clase de aparatos de música mecánica, acudan mañana, día 30, a las seis en punto de la tarde, a la Cámara de Comercio, para informarse de un asunto de sumo interés. El Secretario, Gerardo de Mateo.

Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas

Los señores imponentes que no hayan recibido los impresos relativos al cumplimiento del convenio acordado en la Junta de imponentes celebrada el día 18 de mayo último, pueden indicarlo a la Federación, remitiendo nota de su domicilio actual, por si no estuviera de acuerdo con los datos que obran en las oficinas de la misma.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Noticias varlas

El día 25 tuvo la degracla de caerse al río Ordunte, en jurisdicción del Valle de Mena, el joven Luis Ruiz Angulo, de 21 años, pereciendo ahogado.

PROXIMA APERTURA Almirante Bonifaz, 15

Productos de la GRANJA CARMEN

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Ayer por la tarde promovieron un fuerte escándalo, en riña, en la escalera de la casa número 26, de la Plaza de Vega, cuatro vecinas de la misma. En el hecho interviene el Juzgado Municipal.

Barriles de escabeche

VERDELE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

RELIGIOSAS CALATRAVAS.— Jubileo de las 40 Horas en el Monasterio de San Felices, orden militar de Calatrava, a Jesús Sacramento, los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto. Los tres días referidos se celebrará misa rezada a las siete; a las nueve dará principio la solemne y a las once y media, se expondrá el Santísimo. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, cantándose el «Santo Dios» y habrá sermón, predicando los tres días el R. P. Ernesto de Jesús, carnalita descalzo.

Terminarán los cultos con estación, mote y reserva de S. D. M. CARMEN.—Mes de julio consagrado a la V. del Carmen. Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio. SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro. Dará principio el 28 del corriente. Todos los días a las siete de la tarde se rezará el rosario, novena y gozos. Los días festivos a las tres y media de la tarde.

NOVENA a San Ignacio de Loyola. MERCED.— Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y ejercicio de la novena. Por la tarde a las siete, rosario, novena y gozos cantados. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Fernando Marcos Merino, María del Carmen Gómez Marín. DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 28, Día 29. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Duda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Dólares, Marcos.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita, y por eso semilla permanente. Urgo, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Illustration of a man in a hat. Text: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Se nombró una comisión parlamentaria que dictamine sobre los sucesos de Sevilla

Interesante conversación del conde de Romanones con don José Ortega y Gasset

A Romanones no le asusta el reparto de tierras, pues dice que con su labor literaria, si no le da para tener automóvil, al menos podrá ir viviendo

FINAL DE LA SESION DE AYER.— EL SR. BESTEIRO Y EL SENOR PRIETO.

Madrid 29.—El señor Besteiro invita a todos a que frenen los movimientos pasionales y procedan serenamente.

El señor Prieto dice: «Los ministros socialistas no estaremos en el Gobierno ni una hora más de la que imponga el deber. El apoyo de su señoría no nos satisface.»

Respecto a los sucesos de Sevilla el Gobierno no puede afirmar ni negar nada.

Está dispuesto a averiguar lo que haya ocurrido y no se opondrá a que la Cámara lo averigüe por sus propios medios.

Para terminar, se dirá a S. S. que no supera a la limpieza del Gobierno desde un extremo a otro de este banco. El señor Barriobero: Yo no ofrecí mi apoyo al Gobierno, sino el de los antiguos republicanos. (Rumores).

PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS.

Se presenta una proposición de los socialistas pidiendo se forme una comisión que depure los sucesos de Sevilla.

La apoya el señor Cordero, diciendo que como se ha hablado de la aplicación de la ley de fugas, nosotros —agrega— que somos los representantes de una República democrática, que encarna los anhelos de los trabajadores, no queremos ser apoyo de una República que recurra a procedimientos desheredados. Queremos, si hay alguna autoridad responsable, que exista el castigo adecuado.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se hayan excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde hoy mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra.

MAS INTERVENCIONES.

El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos.

El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación, afirma que no ha pasado por su ánimo ninguna sospecha contra él, y que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir.

El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhirió a la propuesta, y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno, y además se castigará.

NUEVO INDIDENTE.

El señor Samblancat dice: «No seals fijos; no sé averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).»

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos, la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma.

El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherirnos a él.

El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición.

Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno.

El señor Samblancat se opone, por que cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla.

El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto también a ellos les alcanzará la responsabilidad.

El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea a la Asamblea).

PROPOSICION APROBADA.

Acto seguido se aprueba la proposición.

El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución.

Seguidamente se procede a ficha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS.—EL PRESIDENTE Y LOS JEFES DE MINORIA

Madrid 29.—Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla,

estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas.

También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de hoy el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno.

El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo quería, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y juzgada, la resolución no debe prolongarse.

Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procurará como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignora lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrar comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entrará en el proyecto de Constitución. Ignora si podrá avanzar algo su trabajo por el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello.

Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando.

Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanones para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.

COMO PERCIBIRAN SUS HABERES PASIVOS LOS RETIRADOS DEL EJERCITO

Madrid 29 (12 m.)—El «Diario Oficial» publica en su número de hoy miércoles, entre otras, la siguiente disposición que afecta a los retirados del Ejército por el Decreto del 25 de abril:

Se dispone que los haberes pasivos que se señalan a los retirados por el último decreto, estén integrados por el sueldo del empleo que disfrutaban en activo, más los quinquenios.

Todos los demás devengos como son pensiones de cruces y premios del veinte por ciento de diplomados y poseedores del título de piloto de aeronáutica, serán reclamados con independencia del sueldo por las habilitaciones respectivas.

LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS

Madrid 29 (12 m.)—En virtud de una orden de Hacienda inserta en la «Gaceta» de hoy, se previene que cuando los cer-

tificados de origen de mercancías se anulen en actos de revisión, se conceda un plazo para presentar otro certificado de origen que éste extendido correctamente y que cuando el origen declarado sean harinas, se aplique únicamente la multa señalada por el artículo 341 de las Ordenanzas de Aduanas.

UNA INTERESANTE CONVERSACION DE ROMANONES CON ORTEGA GASSET.—A ROMANONES NO LE ASUSTA EL REPARTO.

Madrid 29 (12 m.)—Reproducción por su interés una conversación sostenida por el conde de Romanones con don José Ortega y Gasset en los pasillos del Congreso, en presencia de don Melquiades Alvarez.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, dijo que acababa de escribir el tercer tomo de su libro en el que enjuiciaba, como historiador, los años de Dictadura hasta la noche trágica en que el Rey salió de España por Cartagena, período que cuando pase todo esto, ahí quedará como testimonio imborrable de la Historia de España, pues nadie mejor que yo puede relatar, único testigo de cuanto ocurrió en este día trágico.

Después haré un cuarto tomo, el que probablemente daré por terminado mi libro.

Mientras hablaba el conde con los reporteros, acertó a pasar el señor Ortega y Gasset (don José) que saludó afectuosamente al conde de Romanones. Ambos entablaron una conversación. El señor Ortega y Gasset, refiriéndose al Parlamento, dijo:

Estimo un error histórico que no haya 20 diputados monárquicos en la Cámara que fuera la oposición que contestara a las demás fuerzas parlamentarias.

Romanones replicó: Pero estoy solo y por lo tanto no podría sostener la oposición de toda la Cámara. Me enorgullezco de ser el único monárquico del Parlamento porque toda la vida la dediqué a servir a la Monarquía. Fui ministro la primera vez con don Alfonso y el último ministro que le acompañó hasta el último momento.

Ortega y Gasset replicó: Pues precisamente por su larga historia debía usted intervenir en la Cámara. Tantos años combatiéndonos y ahora que ha llegado el momento de enjuiciar las cosas

sería necesaria su presencia. Claro está que para una labor de análisis, porque no siempre ustedes tuvieron la culpa de todo lo ocurrido. Fueron los rectores del país pero a veces también los pueblos cometen sus errores.

A lo que el conde replicó: Ahí le dueje, ahí le dueje. Romanones recordó después su situación parlamentaria y refiriéndose a cuando sucedió en el Poder a Cambó, dijo: Entonces me soteve un año al frente del Gobierno, y fue que manera. Me costó más trabajo que al señor Lodiñ le costaba mantenerse en la cuerda floja.

Por último dijo el conde de Romanones que había que tomar los tiempos tal como venían. Pienso que con esto del reparto de tierras es preciso buscarse la vida como se pueda. Yo ya les he dicho a mis hijos que con lo que cobro por mi trabajo personal se puede vivir, pero nada más. Entre mis derechos por el libro «Salamanca» y los artículos para periódicos de Buenos Aires, París y de España, con lo que me dan estas colaboraciones, tengo suficiente para ir viviendo, pero desde luego no para tener automóvil.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

GRAN QUINCENA BLANCA del 1 al 15 de agosto EL "BON MARCHÉ" (Sucursal de Los Zamoranos de Haro)

EL RAQUITISMO amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

¡Señora! Los finos coloridos de sedas y lanas :: que la moda exige búselos en :: re gent Automóviles — Ocasión vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas. AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 20 BILBAO

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos RAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Industrias Electro-mecánicas Lda Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas lumínotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente. Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto. Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS Se vende papel para envolver



### El suministro de agua en Burgos

El «Boletín Oficial», se publica la siguiente petición:

#### AGUAS.

Don Pascual Eguagaray, como Director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, y en nombre de esta entidad solicita la concesión necesaria para trasladar la captación de aguas que en río Arlanzón posee esta Compañía, así como también para realizar su depuración presentando el correspondiente proyecto de dichas obras y solicitando para la ejecución de las mismas la declaración de la servidumbre forzosa de acueducto. Lo que se anuncia al público con la adjunta nota, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de enero de 1927, para que los que se consideren perjudicados con la ejecución de las obras proyectadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando expuesto al público el proyecto en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos (calle del General Sanz Pastor), durante las horas hábiles de oficina.

#### NOTA EXTRACTO DEL PROYECTO

1.º Obras de captación.—Con la obra proyectada no se varía el caudal actual concedido y captado, que continuará siendo de 100 litros por segundo. La nueva captación se proyecta unos dos kilómetros aguas arriba del pueblo de Villasar de Herreros, mediante un tubo de tubos paralelos que siguen la dirección del curso del río, los cuales desembocan en otro colector de cemento de ochenta (80) centímetros de diámetro, que está calculado para un caudal de 150 litros por segundo. Todo el conjunto irá sostenido por una presa subterránea de cuatro metros de altura sobre el río.

El agua así captada se conducirá por una galería visible, de forma oval, de hormigón enlucido. Dicha galería tendrá una longitud total de 4.526 metros, desarrollándose por la margen izquierda del río Arlanzón. Al final de la galería de derivación se dispone el parque de tratamiento de las aguas y depósito de reserva unificándose a la actual conducción en el depósito partidor donde comienza la tubería en carga.

2.º Obras de depuración.—Las aguas conducidas antes de penetrar en el actual depósito de la casa partidor, se someterán a un procedimiento depurador que constará de estación de coagulación, filtración y depuración química. La disposición coagulante por el sulfato amónico se prevé para el caso de excepcional turbiedad. La filtración ordinaria será en filtros de arena abiertos, construidos de hormigón, en número de tres, con una superficie total de 120 metros cuadrados, con una capacidad diaria de 15.000 metros cúbicos y en período de limpieza de 9.500 metros cúbicos.

A la salida de los filtros pasará el agua a un depósito de reserva de 4.000 metros cúbicos de capacidad y de esta al actual depósito partidor origen de la tubería que conduce el agua a los depósitos que ahora surten la ciudad, situados en el de San Miguel. En éstos se proyecta disponer la estación de depuración química por clorámica, cuyo funcionamiento tendrá lugar cuando las anomalías lo aconsejen, por medio de aparatos automáticos, patentes Paglor. Las dimensiones y disposición de detalles se indica en la memoria y planos presentados. Burgos 23 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías.

### ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

#### EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

### BECA VACANTE Poza de la Sal

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica el siguiente anuncio:

#### COMISION GESTORA.

Hallándose vacante una beca para estudio del Bachillerato, la Comisión gestora, en sesión del día 23 del corriente, acordó que se anuncie a oposición la provisión de la misma, con arreglo al Reglamento aprobado por esta Corporación el 3 de junio del presente año.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias extendidas en papel de clase octava y reintegradas con un sello provincial de una peseta, en la Secretaría de la Diputación provincial, durante los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando a ellas los documentos siguientes:

- 1.º Su partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal.
2.º Certificación de buena conducta, expedida por el alcalde.
3.º Oira de los bienes amillarados que tenga, o los que tengan sus padres, y contribución que satisficere por urbana, rústica, pecuaria o industrial, o de no satisfacer contribución alguna, expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde.

A continuación de la solicitud informará el alcalde del pueblo de su vecindad acerca de los recursos y medios de vida con que cuente tanto el interesado como sus padres.

Los agraciados disfrutarán la pensión durante los años que comprende el Bachillerato completo y quedarán obligados a cumplir cuanto en el Reglamento antes citado se dispone, estando éste a disposición de los aspirantes que deseen examinarlo en la Secretaría de la Diputación.

Burgos 28 de julio de 1931.—El presidente accidental, Motos Peralta. P. A. de la C. G.—El secretario Pedro J. García.

#### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedorora —San Juan 63

#### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Clínica de la boca y dientes. Dentes duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde



HOSES PARA SEGAR GUADAÑAS ÚTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 Burgos

#### TEMPORADA ESTIVAL.

Ya estamos en pleno verano y esta pintoresca y hermosa villa de Poza de la Sal, vuelve a ser albergue de gente forastera, que también acudió allí el verano último a convivir con los pozanos en los meses de julio, agosto y septiembre y vuelve a disfrutar de las bellezas naturales del paisaje y de cuantas delicias se les proporcionan durante su permanencia en tan puñera villa.

Las excelencias del valle de las salinas; el hermoso páseo del Calvario; los alimentos de todas clases que allí se crían; el carácter bondadoso y sencillo de los pozanos, hace que de año en año se acreciente su fama, de la que son heraldos y portavoces de una propaganda no retribuida, pero sí muy agradecida, los mismos forasteros que cuando salen de allí cuentan por días los que les faltan para volver a convivir con los pozanos y respirar de nuevo el aire puro del yodo salinero que vivifica el pulmón almacenando salud y reponiendo las pérdidas experimentadas, después de nueve meses de incesante trabajo.

Poza de la Sal se halla situada al pie de una elevada Peña, cerca del monte Ajo Tero, de 1.176 metros de altura y pertenece a la provincia de Burgos, de la cual dista 44 kilómetros.

Tiene en la actualidad telegrafía y Giro Postal; alumbrado eléctrico; dos sociedades de recreo; cuatro tiendas de tejidos y ultramarinos; una de muebles modernistas; confitería; dos farmacias y la hermosa iglesia cardenalicia; servicio de automóviles desde Sodupe (Bilbao), Miranda de Ebro y Briviesca, mas la línea férrea Ontaneda-Calaizayn, cuya estación dista dos kilómetros de la población, con servicio de automóviles, a todos los trenes para los viajeros que lo deseen.

A intento hemos dejado para el final la buena nueva de que durante el invierno se ha llevado a cabo el importante proyecto que existía de dotar a la población de agua, realizado ya, y son varias las viviendas practicantes que disfrutan de mejoría tan importante, disponiendo del líquido tan necesario, como la desaparición de los caños vertientes de aguas sucias a las calles, desde las cocinas, habiéndose prohibido también el hacerlo por las ventanas que dan a la calle.

Felicito al Ayuntamiento en pleno y demás personas que hayan contribuido a tan importante mejora que tan alto pondrá el nombre de Poza de la Sal, consiguiendo con ello que cada año sea mayor el número de forasteros que les visite y demostrando por otra parte que el Ayuntamiento labora para que este querido pueblo, disfrute de mayores comodidades cada año para llevar a cabo la atracción de forasteros, como el nombre de esta amada villa entre los primeros de los pueblos civilizados y atender con esmero a las necesidades y comodidades que todo pozano merece disfrutar en su amado terruño.

UN VERANEANTE. Julio 23 1931.

AVANCE SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden. ESPOLON 40

## Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el viernes, próximo día 31 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan. Infinidad de emiencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grand's resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes próximo, día 31 del corriente de 9 a 4 solamente.

Noia.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 30 en el Hotel Adelay en Vitoria el día 1 de agosto en el Hotel Central y en Valladolid, el día 2 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

## Aranda de Duero

#### SESION MUNICIPAL.

Una sesión muy laboriosa, de casi cuatro horas, ha puesto a prueba las energías de nuestros ediles, tanto físicas como intelectuales, pues comenzó a las once y cuarto y terminó después de las dos y media de la tarde.

De las cuestiones deliberadas se desprenden varias enseñanzas que entresacamos y que indican la perentoria necesidad de la correspondiente solución. Tal es la de las aguas, en la que tanto interés pone el vecindario que varios vecinos de la calle de Béjar se han visto precisados a solicitar del Ayuntamiento las obras de una acometida por su cuenta para las aguas mayores. Asunto que se acordó resolver la Junta local de Sanidad y que demuestra uno de los aspectos de la urgencia que debe imprimirse al abastecimiento de aguas, si queremos sanear este pueblo con las medidas higiénicas que tanta falta están haciendo.

Otro asunto de gran importancia para nuestra villa y para buena parte de la comarca, es el proyecto del canal de Aranda, que se va a poner nuevamente en tramitación para que lo conceda el Gobierno de la República.

La Mancomunidad del Duero pide por mediación del alcalde, se agrupen los pueblos por donde ha de pasar el canal, para que presten el debido apoyo. Al efecto, se han reunido los alcaldes de Vadocondes, San Juan del Monte, Villalba, La Hoirra, y Roa para la consiguiente tramitación del canal y en la que se acordó influir la Diputación provincial, que seguramente, ha de trabajar eficazmente en este sentido. La zona de regadío en el trayecto de Aranda es de 1.400 hectáreas. Además de la Diputación se trata de que influya también la Cámara Agrícola y otras entidades.

De todo ello se dará cuenta por el alcalde presidente a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad del Duero. Este es proyecto muy oportuno para prestar trabajo a los obreros en el invierno próximo, lo que se debe tener en cuenta para que se atienda inmediatamente y resolver en parte la crisis obrera. Así se acordó en la sesión que nos ocupa. Se puso a discusión una instancia de los veterinarios para el cobro de 800 pesetas por su intervención en el ganado de cerda. Dicha instancia, con otros extre-

#### Los relacionados con arbitrios.

En las ocasiones para un lucido debate, en el que tomaron parte los señores Arranz, Requejo, Cuesta, Bay y Seljas, para determinar el estado legal de la escritura en que constan las bases de contrato con el gestor del afianzamiento de arbitrios. Se trató de aclarar el misterio en que parece encerrada esta escritura, en una deliberación tan fundamentada en que hubo momentos de surgir la duda sobre si se extraviaba la cuestión por otros derroteros. Pero es que casi todos los extremos tratados se relacionaban con arbitrios y era necesario encauzar, los debidamente, interviniendo además, los señores Rómeral y Martínez.

Aprobación de cuentas, documento del Gobierno sobre la tasa del trigo y formas de verificarla, marcándola en 45 pesetas quintal métrico, informe de los guardas de campo, solicitando gemelos de campaña y tercerolas; contestación de la Diputación sobre los daños del pedrisco en este término municipal; concesión de un donativo de 100 pesetas para los damnificados del incendio de Miranda y otros varios, completaron la sesión, que fué presenciada por bastante concurrencia.

#### DE ARTE.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al joven pintor francés Jean Féglia, que ha escogido para sus apuntes al óleo un rincón de la Plaza Mayor, que ha tomado desde el kiosco de la música en dirección a la casa de la Torre.

La obra que hemos contemplado con delección es, en nuestro concepto un estilo avanzadamente futurista, que consiste en una interpretación libre, aunque ajustada a las reglas de perspectiva. Féglia viaja en un magnífico automóvil en el que hace la tournée artística por España.

#### TURISTAS.

El día de Santiago llegaron a las ocho y media veinte coches con los turistas de la Asociación de Valladolid, que se dirigen a visitar el monasterio de Piedra, deteniéndose aquí a oír misa y desayunar. Contemplaron la magnífica fachada de la parroquia de Santa María, que fué perfectamente explicada por un crítico.

El corresponsal. Aranda 26 julio 1931.

### TRIBUNALES

Sealientos para el 30. Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre estupro, seguida contra Innocencio Lopé Diez Abogados, licenciados A. Cortés y García Lozano procuradores, señores Berruoco y Maroto; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del Lic. F. Sota.

### Los mercados

#### VILLADIEGO

Entrada de todo grano 400 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Luem blanquillo, a 70. Centeno, a 52. Cebada, a 45. Avena, a 29. Yeros, a 58. Tíos, a 62. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 86. Patatas, a 18 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 61. Guisantes, a 65.

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Solicitud de concesión para trasladar la captación de aguas que en el río Arlanzón posee la Compañía de Aguas, y extracto del proyecto que presenta para dichas obras y para las de depuración.

Circular abriendo el período de la caza de palomas torcazes, tortolas y codornices desde el 15 de agosto. Idem de toda clase de caza desde 1.º de septiembre, hasta el 15 de febrero de 1932.

Circular encargando la busca y captura de Luciano Cascajón, oficial de Telégrafos y vecino de Madrid.

Otra sobre depósito en el pueblo de Cuestado, de un caballo de pelo rojo.

Diputación provincial.—Circular anunciando hallarse abierta al pago la cobranza del arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica durante el plazo de treinta días.

—Se anuncia la vacante de una beca para estudio de bachillerato que se proveerá mediante oposición, con las condiciones que se detallan.

Junta provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios verificados para las elecciones a Cortes.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia hallarse abierta la cobranza de todas las contribuciones e impuestos del tercer trimestre del año actual, en los pueblos y días que se indican.

Sección agronómica de Burgos.—Se abre concurso para facilitar locales destinados a oficinas y Laboratorio de esta Sección agronómica.

Servicio de avance catastral.—Anuncio ordenando la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del término municipal de Oña y nombramiento de arquitecto y aparejador, a nombre de don Tomás Motiner, y don Antonio S. Martín Bolado, respectivamente. Anuncios oficiales.

Manjares enteros muy magros. Lomo, Embudido, Salsichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salsichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato. Salsichería de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

ARTICULOS REGALOS. IMPRESO SURTIDO. LA COCINA. Prensa y equipo. R. Ponce de León. Calle de San Juan, 10. Burgos.

### ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitríco, el único rápido y totalmente asimilable
2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 694.0 A las seis de la tarde 692.4 A las seis de la tarde 691.0	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 50.2 Mínima a la sombra 8.4	<b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana E A las seis de la tarde N	<b>Pisnómetro:</b> Día 29 lluvia en mm 0.0
---	---	--	---

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajeitos pun- Trincheras de ca-  
lo, colore no- ballero y señora,  
vedad, de 10 de 25 a 100 ptas.  
12 y 15 pta

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincial **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha Teléfono número 5

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braserero	10

PARA ENCARGOS **Manuel Sánchez** San Lorenzo, 36

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## FABRICA DE MUEBLES

de **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

Emplee el **FLIT**

Destruye MOSCAS—MORQUITOS—CHINCHES—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS

de venta: **LA COCINA**  
Calle de San Blas  
Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo prelavado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82)	pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92)	pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)	pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 96)	pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30' de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corrales de la Rioja y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

**SALIDAS DE COCHES:** de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para los obreros

**Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique**  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO (43)

BIBLIOTECA PATRIA

**LA CLAVARIESA**

NOVELA ORIGINAL DE **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

za; el doctor con los ojos encendidos de coraje, pero queriendo evitar el ridículo, ya que había mucha gente que seguía la escena con malsana curiosidad, continuó inclinándose más hacia la chica.

—¿Es que te has quedado sorda? ¿O es que te interesa tanto ese manso cordero de Manuelet de la Llama que ya ni te enteras de que tienes el novio al lado?

—No, señor, no me he vuelto sorda; aunque debiera volverme, porque a palabras mías, desde entonces, requiso fríamente la clavariesa—. Pero estoy mirando la partida «muy interesada» por Manuel y por los que no son Manuel, así es que haga usted el favor de no distraerme y déjeme en paz.

—Es que yo no entiendo la partida y preferiría hablar contigo—insistió el doctor impertinente y terco.

—Hable usted con Teresita que tampoco la entiendo y así se distraerán los dos... y matará usted dos pájaros de un tiro—repuso con mordaz ironía la clavariesa.

Nachito, pese a su frescura, se quedó cortado. Aquel tuteo de antes y este usted de ahora... El creía que sus «monos» con Rosario se esfumarían como otras veces con cuatro carantoñas; pero como no era hombre que estuviese mucho rato desconcertado y además quería disimular a todo trance el desaire recibido, apartóse del lado de la moza después de propinarle un piropo inofensivo a Pepiqueta que se relamió como una mona de puro gusto (era costumbre) y fué a colocarse en el umbral mismo del balcón, junto a Teresita que se mantenía a la espalda del grupo dominándole con su aventajada y gallarda estatura.

—¿Trenta por quince y las dos! ¡Tantos quedan veintochó!—cantó el cazador.

—¿Quién gana, Rosario?—volvió a preguntar María Luisa.

—Ahora ganan los de Ortells.

—¿Qué coraje! Yo quisiera que ganasen los de aquí. Un rosario a las ánimas he prometido—afirmó con un gesto de vehemencia la simpática muchacha.

En aquel instante, la atención de todos fué requerida por un ruido metálico de monedas de plata. Unos hombres contaban duros y los entregaban al cazador. Este volvió a cantar con voz aullada:

—¡Diez duros en defensa de los forasteros!

Rosario palideció un poco. Entre ella y Manuel se volvió a cruzar una mirada: de inquietud la de la clavariesa, de tranquilidad la del mozo.

—¿Has visto a Rosario qué blanca se ha puesto?—murmuró Pepiqueta al oído de Marieta.

—¡Pobre chica!—respondió la Cona—. Tendrá un corazón más apretado...

—¿Lo que estará ella padeciendo por Manuelet!... ¡Desde que empezó la partida no hacen más que mirarse!... y ayer decían en el lavadero si son o no son novios... ¿tú, qué crees?

La Cona se encogió de hombros y denegó con un expresivo movimiento de cabeza.

—Mientras ande el médico por en medio... Está muy encarrada a él.

—Pero ya ves lo que hace don Juan Ignacio con la hija del coronel—insistió Pepiqueta.

—Sí, claro. Pero en cuanto se vaya Teresita a buscar a Rosario, ya veras. Conmigo había de dar.

—Esa Rosario es una bleda—declaró rotundamente Pepiqueta el Flare.

Detrás de las dos interlocutoras, estaba en pie Teresita Ruidera. Por mucho que se recataran, el avisado oído de la señorita no perdió palabra. Un frío extraño, el que precede a la acalorada sofocante de la vergüenza, se apoderó de su corazón. ¿Qué iba a hacer ella?

tenía relaciones con Rosario? ¿Conque teniéndolas se había divertido mariposeando con ella, con Teresita? Y el pueblo entero que había presenciado el súbito cambio de aquel don... Mequetrefe (porque no merecía otro nombre), los desaires hechos a la clavariesa sin motivo, el olvido y el arrepentimiento en que quedó sumida desde el punto y hora que ella, Teresita, llegó a Benicabras ¿qué habría pensado de la señorita madrileña que poco favorables comentarios se habrían hecho de ella por el hecho de seguir un «flirt» que a ella le parece inofensivo, puesto que creía al médico completamente libre y que había costado indudablemente lágrimas amarguissimas a la pobre novia?

El bochorno más grande que sintiera en su vida arboló las tersas mejillas de la graciosa muchacha, y una indignación sin límites contra aquel don Juan Ignacio, frívolo e inconsciente, que la había hecho juguete de sus entusiasmos caprichosos y de sus necias veleidades, fué invadendo desde tal momento, al pensar en la poco grata postura que la había puesto ante el respetable público de la aldea. ¿Y Rosario? ¡Pobre muchacha! ¿Qué habría pensado de ella Rosario? Ahora se explicaba el desvío de la clavariesa, no tan hábilmente disimulado que no lo advirtiera Teresita a través de la mirada de ella.

sario... Era preciso, sí; preciso que tuviese con ella una explicación antes de irse del pueblo, para que ella, al menos no la juzgase peor de lo que era en realidad. La coquetería risueña y alegre de Teresita era falta leve que podía muy bien perdonarse, mas la crueldad y la traición que suponía el hecho de quitarle el novio a otra mujer, era pecado abominable del que la señorita de Pérez-Ruidera había de sincerarse a toda costa.

—¡Otros diez duros en defensa de los del pueblo!—cantó el chazante aprovechando una parada.

El médico se arrojó un poco a Teresita con un aspecto de galán joven de peluquería. La muchacha sintió hervir en protesta toda su sangre de mujer bien nacida e hizo un impulso movimiento de retroceso.

—La veo a usted muy seria, Teresita—comentó el médico un tanto extraño de aquel repentino desvío.

—¿Sería? No, señor, estoy como debí de haber estado siempre con un... bofate como usted—repuso agríamente la señorita.

—¿Qué dice usted?—exclamó estupefacto Juan Ignacio.

—Digo que el día que le conocí, creí que me habían presentado a un caballero.

—¿Teresita!

B  
A  
J  
No  
ta  
Se  
A la  
alcald  
con a  
Izquier  
Plaza,  
y don  
va, M  
las Fu  
zalo S  
Carced  
El s  
pado q  
lación.  
Acta  
rriento  
Apr  
Iden  
to inte  
barlo.  
Se  
Marían  
Iden  
para  
bo de  
"En  
pone  
El s  
quede  
diaria  
Al s  
ción,  
vez q  
de ex  
lo cua  
ha ob  
El  
esa pe  
de alg  
se cri  
agrega  
mo m  
El p  
discu  
quedat  
El  
mione  
or son  
sobre  
ABA  
Eduar  
Herna  
miso  
fieslin  
yor y  
casas  
Irún,  
rena»  
balle  
—D  
para  
nos y  
l de  
El s  
er du  
poner  
clase  
actual  
ra es  
gún p  
establ  
y abie  
Ter  
debe  
ella s  
El  
oposic  
una y  
del In  
remed  
miso,  
está l  
esta l  
Con  
que e  
San  
de Al  
no se  
El  
Comis  
do la  
Vue  
tancla  
CEL  
de de  
la Sa  
Con  
GO  
sión d  
cuela  
canog  
nes q  
Apr  
OBI  
cias:  
licitan  
tio de  
San F  
Des  
—D  
raltiva  
Pastor  
co de  
lmalá  
Con  
jefe d  
—D  
la g  
medic  
levant  
Cabal  
Se  
—E  
calde  
favor  
er mo  
tual.  
El  
de Ay  
de o  
contra  
puede  
Inte  
M. M  
pasa  
que l